

VACUNACIÓN CONTRA LA HEPATITIS B

La hepatitis B constituye un importante problema de salud a nivel mundial. Más de 780 000 personas mueren cada año como consecuencia de esta enfermedad. Puede causar hepatopatía crónica y conlleva un alto riesgo de muerte por cirrosis y cáncer hepático.

Los seres humanos son el único reservorio de la enfermedad. El virus se transmite por contacto con la sangre u otros líquidos corporales de una persona infectada; es altamente transmisible a través de las vías sexual, vertical y parenteral (del 10 al 30% si la fuente es AgHBs positiva y del 30 al 60% si es AgHBe positiva).

Esta enfermedad representa un importante riesgo laboral para los profesionales sanitarios, entre otros

Desde 2012, la Dirección Nacional del Control de Enfermedades Inmunoprevenibles, DiNaCEI, provee la vacuna contra hepatitis B para el 100% de la población, y en el año 2014 esta vacuna fue ingresada al Calendario Nacional de Vacunación (RN52/2014)

Indicaciones

- **Esquema de vacunación contra hepatitis B** en personas mayores de 5 años: Esquema **clásico** comprende la aplicación de 3 dosis de vacuna monovalente. Entre las 2 primeras debe haber un intervalo de un mes y la tercera se aplica a los 6 meses de la primera (esquema 0-1-6 meses).
Los intervalos mínimos a respetarse en el esquema de vacunación contra hepatitis B son los siguientes: Entre 1 y 2 dosis mínimo de 4 semanas; entre 2 y 3 dosis mínimo de 8 semanas y entre 1 y 3 dosis mínimo de 16 semanas
- **Esquemas acelerados:** En función del tiempo que se disponga, se admiten, con vacuna monovalente, pautas aceleradas de 3 dosis administradas con este esquema: 0, 7 días y 21 días (recomendando en caso de usar esta opción, aplicar una cuarta dosis a los 12 meses de la primera dosis)

Toda la población debe estar vacunada y se debe poner especial énfasis en vacunar a los grupos en riesgo:

- Trabajadores de la salud (Ley 24.151).
- Convivientes y contactos sexuales con un portador del VHB o con paciente con infección aguda por VHB.
- Hombres que tienen sexo con hombres o heterosexuales no monogámicos.
- Usuarios de drogas endovenosas.
- Pacientes politransfundidos.
- Hemodializados y pacientes con insuficiencia renal crónica antes del inicio de la diálisis.
- Pacientes pediátricos inmunocomprometidos (incluidos los que tienen infección por VIH).
- Pacientes que viven con VIH/Sida.
- Pacientes con hepatopatías crónicas de otra etiología que HB.
- Personas privadas de la libertad y personal de establecimientos penitenciarios.

Contraindicaciones:

Reacción alérgica grave posterior a una dosis administrada antes o a componentes de la vacuna.

Precauciones:

Enfermedad aguda febril grave.

Todas las personas deben contar con el esquema completo de vacunación

Falsas contraindicaciones

- Embarazo
- Lactancia
- Enfermedad autoinmune (p. ej. LES, artritis reumatoidea).

Vacuna, dosis y vía de aplicación

Vacuna monovalente: Es una vacuna inactivada, que contiene el antígeno de superficie (AgHBs) depurado del virus de la hepatitis B (HB), elaborado por ingeniería genética, utilizando la técnica de ADN recombinante (ADNr). Composición y características: cada dosis contiene 10 o 20 µg de acuerdo con la presentación (pediátrica o de adultos) y según el fabricante.

Tabla: Dosis de la vacuna contra la hepatitis B según grupo de edad

Grupo de edad	Dosis	Lugar de aplicación	Vía de aplicación
Personas entre 5 a 19 años	0,5 ml (10ug)	Brazo (músculo deltoides)	intramuscular
Adultos mayores de 19 años	1 ml (20ug)	Brazo (músculo deltoides)	Intramuscular

Los niños menores de 5 años de edad reciben su primera dosis de vacuna contra hepatitis B, al momento del nacimiento, en sala de partos y luego continúan con el esquema al recibir las vacunas del Calendario Nacional, ya que el componente de la vacuna contra hepatitis B forma parte de la vacuna quíntuple o pentavalente.

Uso simultáneo con otras vacunas

Se puede administrar en forma simultánea con las vacunas del Calendario Nacional de Vacunación. Deben aplicarse en sitios anatómicos diferentes. Si se administra en el mismo brazo, hay que respetar una distancia mínima de cinco centímetros entre el lugar de una inyección y el de la otra. Esto es válido tanto para adultos como para niños y adolescentes.